



"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"

RESOLUCIÓN DIRECTORAL DE UGEL N° 1838 -2025-

GR.CAJ-DRE/UGEL.SI.

10 MAR. 2025

San Ignacio;

VISTO; El expediente MAD N° 10745534 de fecha 06 de marzo del 2025 en 02 folios útiles, y;

CONSIDERANDO;

Que, con expediente del visto el Profesor JEREMIAS UNKUCH JEMPEKIT, docente nombrado en la IE. N° 16533 Supayaku, distrito Huarango, provincia de San Ignacio, solicita Licencia Con Goce de remuneraciones por Incapacidad Temporal para el Trabajo-enfermedad común, a partir del 04/03/2025 al 20/03/2025 (17) días.

Que, siendo procedente atender dicha petición, en concórdancia con la Ley N° 29944 – Ley de Reforma Magisterial, su Reglamento Aprobado por D.S. N° 004-2013-ED, Artículo 184°; RVM N° 081-2023-MINEDU, numeral 5.2., sub numeral 5.2.1, 5.2.2. inc. a) y b), y a lo establecido en la ley N° 26790 Ley de la Modernización de la Seguridad en-Salud, y su Reglamento Aprobado por D.S N° 009-97-SA.

Estando a lo actuado por la Unidad de Personal, visado por el Jefe de la Oficina de Administración y Asesoría Jurídica, y a lo dispuesto por el Despacho Directoral.

De conformidad con la Ley N° 32185 "Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2025", Ley Orgánica del Ministerio de Educación N° 25762, Modificada por Ley N° 26510; DS. N° 002-96-ED, que aprueba el ROF. Del Ministerio de Educación, DS. N° 051-91-PCM, Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales N° 27867, su Modificatoria la Ley N° 27902, DS. N° 015-02-ED, que aprueba el ROF. De las Direcciones Regionales; Resolución Suprema N° 203-2002-ED que aprueba el Ámbito Jurisdiccional Organización Interna y CAP de Diversas Direcciones Regionales de Educación y sus respectivas Unidades de Gestión Educativa, entre estas las de San Ignacio.

En uso de las atribuciones conferidas por la RDUGEL. N° 002283-2012-ED-SAN IGNACIO, que actualiza el MOF. de la Institución;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO.- CONCEDER LICENCIA CON GOCE DE REMUNERACIONES, por Incapacidad Temporal para el Trabajo enfermedad común al Profesor **JEREMIAS UNKUCH JEMPEKIT**, docente nombrado en la IE. N° 16533 Supayaku, distrito Huarango, provincia de San Ignacio, a partir del **04/03/2025 al 20/03/2025 (17)** días; según CITT N° A-245-00011152-25, fecha de otorgamiento: 04/03/2025, DNI. N° 27852606, Nivel Remunerativo I – 30 Horas

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE,



[Handwritten signature]

Mg. OSCAR GONZALES CRUZ

Director

Unidad de Gestión Educativa Local San Ignacio

OGC/D.UGEL.SI
ISRC/J.ADM.
NRGG/AAJ.
EEVB/ UPER
Marilú/Lyca

